

COMISIÓN DE CALIDAD DEL POSGRADO

Sesión del día 12 de diciembre de 2025

ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 12 de diciembre de 2025, y convocados por el Vicedecano de Posgrado, D. Narciso Martí Oliet, se reunieron online mediante Google Meet los miembros de la Comisión de Calidad del Posgrado de esta facultad que a continuación se relacionan:

Presidente:

Prof. D. Narciso Martí Oliet

Vocales:

Prof. D. Óscar Garnica Alcázar

Prof. D.^a Belén Díaz Agudo

Prof. D. Alberto Núñez Covarrubias

D. Sergio Colet García

D. Rafael Morales Palacios

D. David Soria Jiménez

Invitado:

Prof. D. Daniel Mozos Muñoz

1. Aprobación del informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del programa de doctorado y sus evidencias

Esta es una reunión online breve convocada específicamente para la aprobación por parte de esta comisión del informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del programa de doctorado y sus evidencias, como paso previo a su aprobación en la reunión de la Junta de Facultad que tendrá lugar más tarde este mismo día. Toda la documentación se ha hecho llegar a los miembros de la comisión con antelación a la reunión.

El programa de doctorado en Ingeniería Informática se implantó en 2014 y en 2020 tuvo lugar la primera renovación de su acreditación. La segunda renovación está prevista para 2026, ya que este procedimiento tiene lugar cada seis años.

Por otro lado, esta misma comisión aprobó en julio pasado la solicitud de modificación del programa de doctorado para su adaptación al RD 576/2023, que modifica el RD 99/2011 que regula los estudios de doctorado. Este procedimiento todavía está en marcha.

Como los procedimientos de modificación y renovación de la acreditación no pueden tener lugar al mismo tiempo, la Oficina de Calidad de la UCM negoció con la Fundación para el Conocimiento MadrI+D un calendario apropiado para ambos. De esta forma, adelantamos la solicitud de modificación a julio, mantenemos el autoinforme de evaluación en diciembre y se retrasa la visita del panel de acreditación a octubre de 2026, para así dar tiempo a recibir la respuesta de la Fundación a la solicitud de modificación.

El profesor Daniel Mozos, como coordinador del programa de doctorado, resume el contenido del autoinforme y responde a las preguntas que le plantean los miembros de la comisión. En particular, esta es la estructura del documento:

Introducción

Dimensión 1: Gestión del título

- Criterio 1: Organización y funcionamiento
- Criterio 2: Información y transparencia
- Criterio 3: Sistema interno de garantía de calidad

Dimensión 2: Recursos

- Criterio 4: Personal académico
- Criterio 5: Recursos, personal de apoyo y financiación

Dimensión 3: Resultados

- Criterio 6: Resultados

El actual coordinador agradece al anterior coordinador, el profesor Román Hermida, por todo su trabajo en la primera renovación de la acreditación en el curso 2019-2020, que ha servido de base para el actual.

La comisión aprueba el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación del programa de doctorado y sus evidencias, y aprueba asimismo su remisión a la Junta de Facultad para su aprobación en la reunión del mismo día 12 de diciembre de 2026.

Se agradece al coordinador del programa de doctorado todo el esfuerzo que ha dedicado a preparar esta documentación.

Sin más asuntos que tratar, a las 11 horas se levanta la sesión.

Madrid, 12 de diciembre de 2025

El secretario

El presidente